Hacerot (Formato:

INFORME LABOR REALIZADA DEL 7 DE JULIO DE 1981 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

El Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Incorporado, surge como un Comité Organizador el 7 de julio de 1981 bajo la presidencia de la Sra. Rosa Iris Rivera. El 2 de agosto de 1981 nos organizamos en Asamblea Constituyente.

El Colegio de Abogados de Puerto Rico y el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico han sido nuestros Co-Auspiciadores.

Nuestro Comité está legalmente incorporado en el Departamento de Estado de Puerto Rico. La certificación de incorporación nos fue otorgada el 15 de marzo de 1982. El número de incorporación es el 12,538.

Se celebró nuestra Primera Asamblea General el 21 de marzo de 1982 en el Colegio de Abogados de Puerto Rico.

Participamos activamente en la investigación de las instituciones penales y su problemática llevada a cabo por la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico. En esta investigación representantes de nuestro Comité visitaron junto a la Comisión las siguientes instituciones: Penitenciaría Estatal, Cáecel Regional de Bayamón, Cárcel Industrial para Mujeres en Vega Alta, Cárcel Regional de Guayama, Campamento Zarzal y Cárcel Regional de Arecibo.

Estamos representados por la Dra. Trina Rivera de Ríos, en el Comité de Reforma Penal adscrito a la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico.

Nos reunimos continuamente con el Secretario de Justicia,
Ayudantes del Gobernador en la Fortaleza, Oficina del Ombudsman,
Senador Aponte Pérez y el Administrador de Corrección. El próposito de estas reuniones ha sido la de discutir la problemática
existente en los penales y ofrecer alternativas y recursos
para aliviar, eliminar y/o prevenir las condiciones negativas
en las instituciones penales. Tambien se han referido situaciones
individuales de confinados para que sean atendidas.

Hemos mantenido comunicación con los medios noticiosos del país para difundir nuestra labor y concientizar al pueblo sobre la problemática en las instituciones penales.

y coole

A

Se han celebrado conferencias de prensa como medio de promover la participación ciudadana y concientizarlos sobre la crisis en las instituciones penales. Alertamos a las autoridades correccionales y a otras agencias del gobierno sobre la responsabilidad de ellos y de la comunidad para resolver esta crisis.

Está funcionando el Centro de Orientación a Familiares de Confinados ubicado en la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Este Centro se crea por iniciativa del Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc. y en coordinación al Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico.

Hemos visitado varias instituciones penales, entrevistandonos con personal y clientes de las mismas. Esto ha sido con el próposito de ofrecer recursos y alternativas para aliviar condiciones negativas existentes.

Se planificó una actividad socio-educativa para los confinados de la Unidad de Tratamiento Intensivo(U.T.I.) de la Penitenciría Estatal. Esta actividad luego de estar organizada no pudo realizarse puesto que la misma fue cancelada apenas horas para el comienzo de la misma (La actividad se celebraría el 22 de diciembre de 1981).

Tenemos una modesta cuenta de ahorros en el Banco Popular, Sucursal de la 65 de Infantería.Los fondos provienen de donaciones de personas particulares y organizaciones privadas.

Redactamos y aprobamos el 24 de agosto de 1982 el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

Estamos en contacto directo con la Oficina de Servicios
Legales Voluntarios del Colegio de Abogados de Puerto Rico. Estos
llevan en corte el caso de los traslados federales de confinados
estatales. Estamos planificando viajar junto a los abogados y a
la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico a Estados
Unidos. El próposito de este viaje sería entrevistarnos con los
confinados puertorriqueños que han sido trasladados como medida
de seguridad por el Licenciado Charles Jiménez. También nos
entrevistaremos con el personal de las instituciones penales a
las cuales han sido trasladados estos confinados.

Estamos dando seguimiento a la intervención social de las situaciones de confinados y sus familiares. Esto incluye sitana ciones de confinados en instituciones de Estados Unidos.

La Dra. Trina Rivera de Rios participó representando al Comité de Amigos y Familiares de Confinados en el Foro auspiciado por la Oficina de Servicios Legales Voluntarios del Colegio de Abogados de Puerto Rico. La actividad se llevó a cabo el 26 de agosto de 1982. El tema de la Ponencia presentada por la Dra. Rivera de Rios en este Foro fue: "La Fámilia: Recurso Indispensable en la Reforma Penal"

Org

ADENDUM INFORME LABOE REALIZADA DEL COMITE DE AMIGOS Y FAMILARES DE CONFINADOS INCORPORADO -SEPTIEMBRE 15 A ABRIL 10 de 1983

Participación en la Asamblea auspiciada por la Conferencia de Organizaciones Religiosas (C.O.R.).La misma se celebrato el 12 de octubre de 1982 en la Casa Manresa en Aibonito.En esta Conferencia junto a la Comisión de Justicia y Paz presentamos un aspecto general de nuestra labor y un analis de la situación existente en las instituciones penales.

Se celebró en la Escuela República de Méjico de la Urbanización La Riviera en Río Piedras, un ciclo de dos(2) días de denación con los siguientes temas:

- a) "Orientación y visión general del Sistama Correccional en Puerto Rico" y"Ley 97 del Tribunal de Menores y Problemática de la Juventud ante los Tribunales de P.R. del 1974 al 1980" (7 de diciembre de 1982-asistencia estudiantes y personal docente).
- b)"Cômo detectar e intervenir con estudiantes que presentan problemas de conducta". (8 de diciembre de 1982-asistencia maestros y personal docente de la escuela).

Se celebró el 18 de diciembre de 1982 el Seminario "Aspectos Legales del Sistema Corneccional de Puerto Rico". El mismo se llevó a cabo en la Casa de Cristo Redentor en Aguas Buenas. Fue maestro o instructor en este Seminario el Sr. Héctor L. Nieves.

Durante el mes de diciembre nos dedicamos a la tarea de recolectar juguetes para obsequiarlos a los hijos de los confinados
de la Unidad de Tratamiento Intensivo (U.T.I.) de la Penitenciría Estatal. La actividad fue un gran logro y éxito. Se entregaron
los juguetes en la Institución mencionada el Día de Reyes de 1982.
En esta ocasión la actividad fue posible gracias a nuestro empeño,
la cooperación dela Asociación Médica de Puerto Rico, del Colegio
de Químicos de Puerto Rico, Unión Independiente de Empleados de
Supermercados y Tiendas por Departamentos y a la Hermandad de
Empleados de los Puertos. Tambien la actividad fue posible
gracias a la cooperación de las autoridades de la Penitenciaría
Estatal de Río Piedras.

El 18 de diciembre de 1982 luego del Seminario tuvimos la oportunidad de compartir labores y experiencias del Comité de Amigos y Familiares de Confinados, con alrededor de 80 personas que se encontraban en Asamblea en la Casa de Cristo Redentor en Aguas Buenas, dirigida por Padre Felipe. Tambien la Dra. Rivera de Ríos presentó su Ponencia titulada: "La Fámilia ante la Criminalidad."

Seminario "Ex-Convictos y Comité de Amigos y Familiares de Confinados", fue el tema discutido en la Escuela Graduada de Trabajo Social de la U.P.R.En esta ocasión el Seminario fue coordinado entre los estudiantes del Centro de Orientación a Familaires de Confinados y el Comité. La actividad se llevó a cabo en el mes de diciembre de 1982. A la misma asistieron practicantes del área de Justicia de la Escuela. La participación estuvo impregnada de entusiasmo y deseos de conocer sobre los temas discutidos.

Obra has Conf.

Exposical Country Primer Informe

INFORME LABOR PEALIZADA DEL 7 DE JULIO DE 1981 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

El Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Incorporado, surge como un Comité Organizador el 7 de julio de 1981 bajo la presidencia de la Sra. Rosa Iris Rivera. El 2 de agosto de 1981 nos organizamos en Asamblea Constituyente.

El Colegio de Abogados de Puerto Rico y el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico han sido nuestros Co-Auspiciadores.

Nuestro Comité está legalmente incorporado en el Departamento de Estado de Puerto Rico.La certificación de incorporación nos fue otorgada el 15 de marzo de 1982, El número de incorporación es el 12,538,

Se celebró nuestra Primera Asamblea General el 21 de marzo de 1982 en el Colegio de Abogados de Puerto Rico.

Participamos activamente en la investigación de las instituciones penales y su problemática llexada a cabo per la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico. En esta investigación representantes de nuestro Comité visitaron junto a la Comisión las siguientes instituciones: Penitenciaría Estatal, Cáecel Regional de Bayamón, Cárcel Industrial para Mujeres en Vega Alta, Cárcel Regional de Ponce, Cárcel Regional de Aguadilla, Cárcel Regional de Guayama, Campamento Zarzal y Cárcel Regional de Arecibo.

Estamos representados por la Dra. Trina Rivera de Ríos, en el Comité de Reforma Penal adscrito a la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico.

Nos reunimos continuamente con el Secretario de Justicia, Ayudantes del Gobernador en la Fortaleza, Oficina del Ombudsman, Senador Aponte Pérez y el Administrador de Corrección. El próposito de estas reuniones ha sido la de discutir la problematica existente en los penales y ofrecer alternativas y recursos para aliviar, eliminar y/o prevenir las condiciones negativas en las instituciones penales. Tambien se han referido situaciones individuales de confinados para que sean atendidas.

Hemos mantenido comunicación con los medios noticiosos del país para difundir nuestra labor y concientizar al pueblo sobre la problemática en las instituciones penales.

Profi

Se han celebrado conferencias de prensa como medio de promover la participación ciudadana y concientizarlos sobre la crisis en las instituciones penales. Alertamos a las autoridades correccionales y a otras agencias del gobierno sobre la responsabilidad de ellos y de la comunidad para resolver esta crisis.

Está funcionando el Centro de Orientación a Familiares de Confinados ubicado en la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Este Centro se crea por iniciativa del Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc. y en coordinación al Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico.

Hemos visitado varias instituciones penales, entrevistandonos con personal y clientes de las mismas. Esto ha sido con el próposito de ofrecer recursos y alternativas para aliviar condiciones negativas existentes.

Se planificó una actividad socio-edicativa para los confinados de la Unidad de Tratamiento Intensivo(U.T.I.) de la Penitenciría Estatal. Esta actividad luego de estar organizada no pudo realizarse puesto que la misma fue cancelada apenas horas para el comienzo de la misma (La actividad se celebraría el 22 de diciembre de 1981).

Tenemos una modesta cuenta de ahorros en el Banco Popular, Sucursal de la 65 de Infantería.Los fondos provienen de donaciones de personas particulares y organizaciones privadas.

Redactamos y aprobamos el 24 de agosto de 1982 el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

Estamos en contacto directo con la Oficina de Servicios Legales Voluntarios del Colegio de Abogados de Puerto Rico. Estos llevan en corte el caso de los traslados federales de confinados estatales. Estamos planificando viajar junto a los abogados y a la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico a Estados Unidos. El próposito de este viaje sería entrevistarnos con los confinados puertorriqueños que han sido trasladados como medida de seguridad por el Licenciado Charles Jiménez. Tambien nos entrevistaremos con el personal de las instituciones penales a las cuales han sido trasladados estos confinados.

Estamos dando seguimiento a la intervención social de las situaciones de confinados y sus familiares. Esto incluye situaciones de confinados en instituciones de Estados Unidos.

La Dra. Trina Riwera de Ríos participó representando al Comité de Amigos y Familiares de Confinados en el Foro auspiciado por la Oficina de Servicios Legales Voluntarios del Colegio de Abogados de Puerto Rico. La actividad se llevó a cabo el 26 de agosto de 1982. El tema de la Ponencia presentada por la Dra. Rivera de Ríos en este Foro fue: "La Fámilia: Recurso Indispensable en la Reforma Penal"

ADENDUM INFORME LABOE REALIZADA DEL COMITE DE AMIGOS Y FAMILARES DE CONFINADOS INCORPORADO -SEPTIEMBRE 15 A ABRIL 10 de 1983

Participación en la Asamblea auspiciada por la Conferencia de Organizaciones Religiosas (C.O.R.).La misma se celebrpo el 12 de octubre de 1982 en la Casa Manresa en Aibonito.En esta Conferencia junto a la Comisión de Justicia y Paz presentamos un aspecto general de nuestra labor y un analis de la situación existente en las instituciones penales.

Se celebró en la Escuela República de Méjico de la Urbanización La Riviera en Río Piedras, un ciclo de dos(2) días de deración con los siguientes temas:

- a) "Orientación y visión general del Sistama Corseccional en Puerto Rico" y"Ley 97 del Tribunal de Menores y Problemática de la Juventud ante los Tribunales de P.R. del 1974 al 1980" (7 de diciembre de 1982-asistencia estudiantes y personal docente).
- b)"Cômo detectar e intervenir con estudiantes que presentan problemas de conducta". (8 de diciembre de 1982-asistencia maestros y personal docente de la escuela).

Se celebró el 18 de diciembre de 1982 el Seminario "Aspectos Legales del Sistema Correccional de Puerto Rico". El mismo se llevó a cabo en la Casa se Cristo Redentor en Aguas Buenas. Fue maestro o instructor en este Seminario el Sr. Héctor L. Nieves.

Durante el mes de diciembre nos dedicamos a la tarea de recolectar juguetes para obsequiarlos a los hijos de los confinados
de la Unidad de Tratamiento Intensivo (U.T.I.) de la Penitenciría Estatal. La actividad fue un gran logro y éxito. Se entregaron
los juguetes en la Institución mencionada el Día de Reyes de 1982.
En esta ocasión la actividad fue posible gracias a nuestro empeño,
la cooperación dela Asociación Médica de Puerto Rico, del Colegio
de Químicos de Puerto Rico, Unión Independiente de Empleados de
Supermercados y Tiendas por Departamentos y a la Hermandad de
Empleados de los Puertos. Tambien la actividad fue posible
gracias a la cooperación de las autoridades de la Penitenciaría
Estatal de Río Piedras.

El 18 de diciembre de 1982 luego del Seminario tuvinos la oportunidad de compartir labores y experiencias del Comité de Amigos y Familiares de Confinados, con alrededor de 80 personas que se encontraban en Asamblea en la Casa de Cristo Redentor en Aguas Buenas, dirigida por Padre Felipe. Tambien la Dra. Rivera de Ríos presentó su Ponencia titulada: "La Fámilia ante la Criminalidad."

Seminario "Ex-Convictos y Comité de Amigos y Familiares de Confinados", fue el tema discutido en la Escuela Graduada de Trabajo Social de la U.P.P.En esta ocasión el Seminario fue coordinado entre los estudiantes del Centro de Orientación a Familiaires de Confinados y el Comité. La actividad se llevó a cabo en el mes de diciembre de 1982. A la misma asistieron practicantes del área de Justicia de la Escuela. La participación estuvo impregnada de entusiasmo y deseos de conocer sobre los temas discutidos.